

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2015

En las oficinas de AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA., ubicadas en Avda. San Ignacio 1001 y Jonás Guerrero Edif Barranco Piso 7, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy lunes 4 de mayo del 2015, se reúnen los socios de la Compañía, Sr. Juan Lorenzo Barragán Miller, titular del derecho de propiedad de trescientas participaciones (300), de un dólar cada una, la Sra. Luz Elena Coloma, titular del derecho de propiedad de sesenta participaciones (60) participaciones sociales de igual valor y la Sra. Paula Barragán titular del derecho de propiedad de cuarenta participaciones (40) de un dólar cada una, resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Universal de Socios. Preside la sesión la Presidenta Sra. Luz Elena Coloma, actúa como Secretaria la socia Sra. Paula Barragán Miller. La señora Presidenta Luz Elena Coloma, dispone que por Secretaria se dé lectura de la convocatoria del 27 de abril del 2015 documento que dice lo siguiente:

2. CONVOCATORIA, a los 27 días del mes de marzo del 2015 y en mi calidad de Gerente de la empresa AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA., sobre la base de lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, me permito convocar a la Junta Universal de Socios, para el día lunes 04 de mayo del 2015, a las 15H00 en las oficinas de AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA., ubicada en Avda. San Ignacio 1001 y Jonás Guerrero Edif. Barranco Piso 7 Ofic 7, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1. Informe de resultados del año 2014.

3. La sala entró a conocer lo referente al punto único, toma la palabra el Gerente General Juan Lorenzo Barragán Miller, y manifiesta que a fin de dar cumplimiento con con lo prescrito en el art. Séptimo del Estatuto de la Compañía, se procede al Informe de resultados del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los Socios el punto único en mención y se acuerda que las utilidades generadas en el año 2014, no serán entregadas a los socios por falta de liquidez y serán registradas como utilidades acumuladas. De esta manera queda concluido el único punto del orden del día.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 15H45 del día y fecha antes indicados, la señora Presidenta, concedió un receso para la elaboración de esta acta, transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó, unánimemente, en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16H00 del día lunes 04 de mayo del 2015.



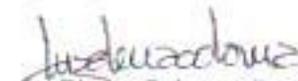
Conforman el expediente de esta junta:

Dra. Paula Andrade Torres

223 1447, 223 1569

SAN IGNACIO 1001 QUITO, ECUADOR

- Una copia de la presente acta y la lista de asistentes.


Luz Elena Coloma Escobar
PRESIDENTE

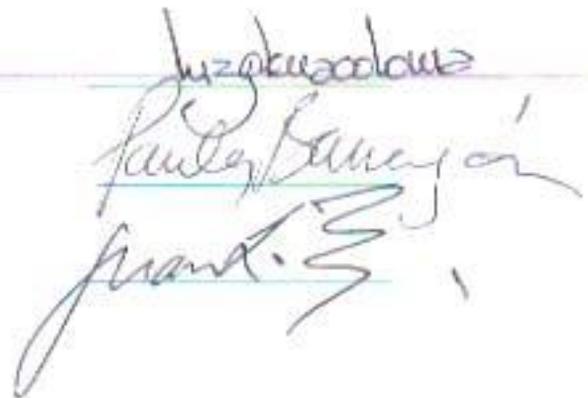
Paula Barragán
SECRETARIA- SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA.

Luz Elena Coloma

Paula Barragán

Juan Lorenzo Barragán





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: en conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe
de las COPIAS, FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mi es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

29 MAY 2015
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA